

conurrencia anularía la economía utilitaria socialista y el orden de cosas establecido. En consecuencia no habría de existir otra clase de moneda, que los bonos ó vales de trabajo: no debiendo tampoco trabajar el productor sino lo necesario para satisfacer sus necesidades; evitándose con ello toda especie de acumulación de capitales.

Fácil nos sería poner de manifiesto ó demostrar la debilidad, las inconsecuencias, las imposibilidades de todo género que ofrece la organización social colectivista, que se apoya sobre una quimérica humanidad ideal, ¡insensible á los intereses y egoísmos personales y penetrada de los más elevados sentimientos de caridad! Pero habiendo de demostrar en otro sitio el carácter esencialmente utópico de los sueños socialistas-colectivistas, nos basta ahora recordar las justas palabras de León XIII, al decir: ... «vese demasiado claro cuál sería en todas las clases el trastorno y perturbación á que se seguiría una dura y odiosa esclavitud de los ciudadanos. Abriríase la puerta á mutuos odios, murmuraciones y discordias; quitando al ingenio y diligencia de cada uno todo estímulo, secaríanse necesariamente las fuentes mismas de la riqueza, y esa igualdad, que en su pensamiento se forjan, no sería, en hecho de verdad, otra cosa que un estado tan triste como innoble de todos los hombres sin distinción alguna» (1).

III. MEDIOS PARA ESTABLECER LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.—Tampoco se entienden los colectivistas al tratar de los medios conducentes á la socialización del Estado. Unos preconizan la fuerza y la violencia, mientras otros recomiendan la calma y la legalidad. Veamos sus diferencias, clasificándolos en cuatro categorías, á saber: los *posibilistas*, los *evolucionistas*, los *revolucionarios* y los *anarquistas*.

1.º *Los posibilistas ó reformistas*.—Estos son los moderados del partido, los más prácticos, los que menos adeptos cuentan. Los socialistas puros los tratan con cierto desdén, calificando de «anodinos y zambrescos» (2) sus procedimientos. Los posibilistas rehusan los medios violentos, á menos que sean absolutamente

(1) Encíclica *Rerum novarum*, versión oficial.

(2) Jules Guesde.

te necesarios. Prefieren los avances graduales, sin sacudidas, sin revolución, sin choques, empleando sólo medios legales; y están convencidos que así es posible llegar á donde se proponen. Según ellos, siendo mayoría los proletarios, y disponiendo del sufragio universal, pueden apoderarse del poder y modificar legalmente el régimen social, sin recurrir á la acción revolucionaria que siempre produce innumerables víctimas, que siempre va mezclada con demasiadas injusticias, que va siempre seguida de terrible crisis de transición ó periodo de miseria general, en el que todos sufren, y que por los descorazonamientos y terrores que suscita llega á convertirse en medio favorable á la reacción. Su divisa es: «Sepamos ser revolucionarios cuando las circunstancias lo exijan, pero seamos siempre reformistas.» Resulta, pues, que éste es el modo más humano, el partido más firme, el mejor de entre los peores del colectivismo.

Esperando que ocurra la transformación completa, recomiendan, ahora, la absorción por el Estado de todas las empresas y servicios privados. Según ellos, sería bárbaro y poco prudente esperar que el mejoramiento de «la clase explotada» viniese de una revolución problemática; esperar con los brazos cruzados, ahora que desde luego es posible hacer algo en pro de los «oprimidos». De aquí que ya den satisfacción á ciertas reivindicaciones obreras y marchen, poco á poco, hacia la socialización final.

Realmente, esta tendencia no se diferencia del socialismo de Estado más que en el nombre y en los matices (1).

2.º *Los evolucionistas*.—Son teóricos afiliados, al

(1) El *Vorwärts*, órgano del socialismo alemán, escribía en Enero de 1878: «El que se imagine que queremos hacer tabla rasa y destruir de un golpe, por la violencia, el Estado y la sociedad, para construir sobre sus ruinas un nuevo Estado y una nueva sociedad, pondrá de manifiesto su gran ignorancia en materias sociológicas. En cuanto á nosotros, nosotros sabemos muy bien que el Estado y la sociedad no se dejan demoler en un día. ¡Caiga pues, sobre otros la ignorancia que se nos atribuye! Sabemos que jamás logrará la fuerza destruir la sociedad y el Estado. Por esto pretendemos ajustarnos á las leyes históricas del progreso, de la justicia y de la humanidad,

mayor parte, á la escuela marxista. Esperan que la deseada transformación social se produzca por la fuerza de los acontecimientos y por obra de la «inalterable» ley de la evolución. La humanidad, dicen, camina siempre, así en los órdenes económico y político como en el orden físico. La historia es la trama de las luchas de clases que han ocurrido en el decurso de las sucesivas modificaciones de las condiciones económicas. La actual sociedad burguesa ha reemplazado á la sociedad feudal, y, en plazo próximo ó lejano, será reemplazada por la sociedad colectivista, porque esta es una necesidad de la ley de la naturaleza que impulsa todas las cosas hacia el progreso. El esfuerzo de los proletarios puede adelantar la hora de la sustitución.

Según César Paëpe, el método evolucionista y el método revolucionario desempeñan su papel en la historia, y no se contradicen, si no que con frecuencia se completan ó se suplen, según los tiempos y el medio social. Algunos evolucionistas—entre los que se halla *K. Marx*, padre del evolucionismo social—preconizan los procedimientos revolucionarios, á fin de que lleguemos con más rapidez á la transformación social.

3.º *Los revolucionarios.*—Desdeñan profundamente los paliativos y no creen en los medios pacíficos. Es necesario, dicen, recurrir á la fuerza y á la violencia (1); con los paliativos y los arreglos prudentes, sólo lograremos eternizar los sufrimientos del proletariado. Es preciso que los proletarios se alcen, decla-

procurando reformar orgánicamente la sociedad y el Estado. Por de pronto, estamos dispuestos á apoyar toda mejora honesta y razonable, proceda de donde proceda...

Algunos socialistas posibilistas han entrado á formar parte en las Asambleas comunales y en los Parlamentos; y con el diario roce con los asuntos administrativos, han llegado á ser, poco á poco, y fácilmente, sin abandonar sus principios sobre la supresión de la propiedad individual, socialistas de nuevo género, lindantes con el socialismo de Estado, ó *socialistas pequeños burgueses*, según la desdeñosa frase de Engels.

(1) «La fuerza es el medio que se debe emplear para la renovación económica de la propiedad.» Deville: *Aperçu sur le socialisme.*

ren guerra á muerte á sus explotadores, prescindan de la legalidad, se hagan dueños del poder público, por los medios más anticonstitucionales, y lleven á efecto la expropiación revolucionaria, sin indemnizar á la clase burguesa. Los colectivistas de este grupo combaten la socialización gradual de los instrumentos de la producción y la monopolización progresiva de los servicios públicos; porque, según dicen, tales procedimientos sólo conducirían á dotar de más formidable poder económico á la clase capitalista, que ya detenta el poder político, en detrimento de la clase obrera. Aseguran que por los medios pacíficos se crearía un Estado capitalista, pero nunca un Estado socialista. Por lo cual, sostienen que, si se quiere llegar á obtener frutos apreciables, el mejor medio es, lo antes posible, hacer por la fuerza tabla rasa de todo cuanto existe y levantar sobre las ruinas un edificio completamente nuevo (1).

(1) A pesar de los sarcasmos que prodigan á los posibilistas, y no obstante los humos de intransigencia, los revolucionarios no desdeñan en la práctica recurrir á ciertos medios parlamentarios y legales. Esperando la llegada del día en que puedan operar la destrucción radical pretendida, persiguen llevar á cabo un programa de transición, cuyos son los siguientes principales rasgos:

1.º Descanso de un día por semana, ó prohibición legal de que los patronos hagan trabajar á sus empleados más de seis días entre siete. Reducción legal á ocho horas de la jornada de trabajo de los adultos. Prohibición de que los niños menores de catorce años trabajen en los talleres privados. Reducción á seis horas de la jornada de los adultos de catorce á dieciocho años de edad.

2.º Vigilancia protectora del aprendizaje por las corporaciones obreras.

3.º Mínimo legal de salarios, establecido cada año según el precio local de las subsistencias, determinándolo una comisión obrera de estadística.

4.º Prohibición legal de emplear obreros extranjeros por salario inferior al de los obreros nacionales.

5.º Igualdad de salario para los obreros varones ó hembras que realicen trabajo igual.

6.º Instrucción científica y profesional de los niños, á cargo de la sociedad representada por el Estado y el Municipio.

7.º Poner á cargo de la sociedad el sostenimiento de viejos é inválidos para el trabajo.

4.º *Los anarquistas y los nihilistas.*—Los anarquistas se diferencian de los demás grupos socialistas en lo que concierne á los medios que creen á propósito para llegar á la obtención del fin propuesto.—En lo relativo á dichos *medios*, los anarquistas optan por la propaganda por el hecho.—Según ellos, todos los medios de acción son buenos, hasta los más criminales y monstruosos. Aceptan el incendio, el asesinato, la dinamita, las bombas. No admiten ni reconocen autoridad ni ley alguna. Persiguen un *fin* destructor de las formas jurídicas y gubernamentales burguesas; y procurando la demolición del edificio social, esperan que, tras llevarla á cabo, las agrupaciones y los Municipios se federarán libremente para organizar la producción necesaria y los servicios públicos indispensables.

Aunque los colectivistas dicen que no les liga vínculo alguno con los anarquistas y que repudian unirse á ellos, sus doctrinas conducen lógicamente á la anarquía (1).

#### IV RESUMEN DE LA HISTORIA DEL COLECTIVIS-

8.º Supresión de toda intromisión de los empleadores en la administración de las cajas obreras de socorros mutuos y de previsión, que serán exclusivamente encomendadas á la gestión de los obreros.

9.º Responsabilidad de los patronos en materia de accidentes del trabajo, garantizándola mediante caución desembolsada y proporcionada al número de obreros que emplean y á los riesgos de la industria.

10. Intervención de los obreros en la reglamentación especial de los talleres; supresión del derecho de los patronos á condenar al obrero á cualquier clase de penas, sean multas ó sean retenciones de salario.

11. Anulación de todo contrato enajenador de la propiedad pública (bancos, caminos de hierro, minas, etc.) y explotación de los talleres del Estado, confiándola á los obreros.

12. Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de todos los impuestos directos en un impuesto progresivo sobre las rentas superiores á 3.000 pesetas.

13. Supresión de toda herencia por línea colateral y de las herencias en línea recta mayores de 20.000 pesetas.

(1) Léase el hermoso discurso que M. de Mun pronunció en la Cámara francesa de diputados el 30 de Abril de 1894.

MO (1).—1.º *Precursores del socialismo.*—Sin buscar los orígenes del colectivismo en escritos de Platón, ni en los discursos de los *Padres de la Iglesia*—contra ciertos ricos—ni en las utopías de *Tomás Morus*, *Francisco Doni*, *Juan Bonifacio*, *Fénelon*, *Campanella* y *Meslier*, debemos reconocer que los socialistas modernos tienen antecesores, y que, con frecuencia, se conforman con deducir conclusiones de los principios sentados años atrás.

Entre los antecesores del socialismo, debemos citar á *J. J. Rousseau*, *Morelly*, *Mably*, *Spense* y *Babœuf* (2).

*J. J. Rousseau*, en su discurso acerca de la desigualdad de condiciones (1753), lanzó el primer grito de guerra contra la propiedad individual. Según él, «el verdadero fundador de nuestra sociedad fué el primero que, amojonando un terreno, dijo: «esto es mio»; y halló gentes lo bastante simples para creerle. «Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores

(1) Consúltese la obra *El socialismo contemporáneo*, de Winterer.

(2) Según algunos autores, el socialismo moderno no procede de las doctrinas similares antiguas, ni de Platón, ni de Morus, ni de Campanella, ni de Rousseau, ni de Mably. Es, según afirman, una transformación de las ideas económicas de Smith y de J. B. Say. «Para convencernos de esa verdad—dice el P. Antoine—basta echar rápida mirada sobre los principales axiomas económicos del socialismo... ¿No ha tomado el colectivismo científico la noción de «valor» de A. Smith y la del salario de Turgot? La famosa ley de Airain de Lassalle es una traducción tomada de Ricardo. Los colectivistas declaran injusta la propiedad que no procede del trabajo personal; pero, ¿han leído en los mejores autores de la Economía ortodoxa que el trabajo es el sólo título legítimo de la propiedad! Quieren abolir la propiedad privada por los medios legales, por una ley emanada de la voluntad nacional; pero es que han aprendido de los jurisconsultos que la propiedad se funda en la ley. El partido socialista—escribe G. Deville—obrará como obró el Estado, respecto de los bienes de la nobleza y del clero, en el siglo último... (s. XVIII).» *Curso de Economía social*, pág. 205. Lo más verosímil es que el colectivismo se ha inspirado en las dos fuentes, tomando ideas de la economía liberal y de la filosofía declamatoria.

hubiese ahorrado, dice, al género humano el que, derribando los mojones ó destruyendo los surcos del primer pretendido propietario, hubiera dicho á sus semejantes: *Estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y que la tierra no pertenece á nadie.* El mismo año que Rousseau, Morelly, en su *Código de la Naturaleza*, trazó el plano detallado de una sociedad solidarista con propiedad comunal del suelo, organización del trabajo y reglamentación de la producción y de la distribución. «La propiedad, afirmó Morelly, es causa general y permanente de todas las discordias, de todos los males, de todos los crímenes, de todas las miserias.» Mably, en sus obras tituladas *Entretiens de Phocion*, *Doutes sur l'ordre naturel des Sociétés* y *Devoirs des citoyens*, va quizá más lejos aún, negando la propiedad y haciéndose apóstol del comunismo absoluto. Elogia los felices tiempos cuando los bienes eran comunes, cuando se distribuía el trabajo según las aptitudes de cada persona y cuando cada familia recibía de los magistrados la parte de subsistencias que necesitaba. El profesor inglés Spense, en su *República unitaria* (1786), dibuja el cuadro de una sociedad donde no se conociera la propiedad raíz, perteneciendo la tierra al Estado, ejerciendo el poder legislativo un Parlamento anual—elegido por sufragio universal—y en la que las mujeres gozasen de los mismos derechos electorales que los hombres y no existiese ejército permanente. Babeuf, apodado Gracchus (1764-1797), se declaró mesías de la igualdad absoluta y fundador de un república basada en la comunidad de bienes, emitiendo ideas acerca de casi todas las cuestiones económicas y sociales, que, más tarde, han sido copiadas ó desenvueltas por sus sucesores.

2.º *Primer período socialista.*—Comprende la primera mitad del siglo XIX, con los autores Robert Owen, Saint-Simon, Fourier, Pierre Leroux, Louis Blanc y Proudhon.

Robert Owen publicó en 1812 sus *Nuevos puntos de vista acerca de la Sociedad*, desenvolviendo el principio de la comunidad de bienes y el de la abolición de la propiedad privada. Fundó en Irlanda, Escocia y América, diversas colonias, en las que aplicaba sus ideas; pero caminó de fracaso en fracaso, no

obstante haber hecho enormes sacrificios de energía y dinero.

El conde de Saint-Simon, nieto del autor de las *Memorias* y alumno de Alembert, imprimió en 1824 su *Nuevo cristianismo*, sentando la teoría de la abolición de todos los privilegios y la absoluta supresión de las herencias. Según él afirma, la tierra es campo común y la humanidad una gran familia, á cuya cabeza debe haber un padre que reúna en sus manos los poderes temporales y espirituales. Cree que la sociedad está dividida en tres clases: la de sabios, la de industriales y la de artistas, unidas por el vínculo social de los afectos. Desea, en fin, que se dé á cada hombre lo que le corresponda, según su capacidad; y á cada capacidad, según la medida de sus obras. Tras la muerte de Saint-Simon se formó una escuela saint-simoniana, con numerosos adeptos, organizados en familia, cuyos padres sociales fueron Bazard y Enfantin, y... disuelta por la policía en 1832.

Hacia 1803, Fourier imaginó una nueva teoría social, fundando el Falansterianismo. «Los hombres—escribe—están divididos en falansterios ó grupos de trabajadores. Cada falange contiene aproximadamente 1.800 miembros, alojados en amplio y cómodo edificio, y explotan una legua cuadrada de terreno. Vida y bienes, todo es común en el falansterio. Allá se practica la división del trabajo, distribuyéndose los productos del modo siguiente: un tercio para los capitalistas; la cuarta parte al talento; cinco dozas partes para los trabajadores. Cada falansterio debe cultivar los productos apropiados á sus gustos y á su tierra. Todos los falansterios del mundo cambiarán sus productos, estableciéndose así la armonía universal» (1).

Cabet, al estilo de Fourier, expuso ideas igualitarias y comunistas en su *Viaje por Icaria* (1847), é intentó realizarlas en una colonia que fundó en los Esta-

(1) Algunos discípulos de Fourier ensayaron la práctica de las ideas del maestro. Pero aunque fundaron numerosos falansterios, les acompañó fracaso igual que el sufrido por Fourier con su falansterio de Condé-sur-Vègre. M. Godin hizo en Guisa nuevas experiencias, abriendo un familisterio que, si ha producido algunos felices resultados, también produjo numerosos descontentos.

dos Unidos, absolutamente fracasada. *Pierre Leroux*, discípulo de Saint-Simon y fundador de la *Escuela Humanitaria*, publicó en 1838 su obra acerca de *La Igualdad*, y en 1840 la llamada *La Humanidad*, en la cual expuso y sentó el evangelio de un nuevo sistema y religión de organización social.

*Louis Blanc* se declaró apóstol del «derecho al trabajo»; y proclamando su Estado productor y repartidor, preparó los famosos talleres nacionales creados en 1848. Las ideas de Blanc están desenvueltas en su libro sobre *Organización del trabajo*.—*Proudhon*, autor de la memorable fórmula «la propiedad es el robo», ha combatido con inusitada vehemencia la propiedad individual y las utopías socialistas, siendo el último de los que Benoit Malon denomina «socialistas idealistas, precursores inmediatos del socialismo moderno» (1).

3.º *Periodo contemporáneo del socialismo*.—Durante este periodo, que abarca la segunda mitad del pasado siglo, se ha constituido el socialismo colectivista, haciendo alarmantes progresos, porque cuenta ya con partidarios numerosos en todos los países de Europa, gana terreno en América y atrae á las masas populares como si las mandara por hipnotismo... En Alemania y en Francia, especialmente, es donde más arraigo tienen las expresadas teorías, que estudiaremos de modo sumario, remitiendo á los lectores que quieran realizar estudios profundos al bello libro del abate Winterer, titulado *El socialismo contemporáneo*.

a) *En Alemania*.—*Rodbertus Jagetzow* (1805-1875), ex-ministro de Instrucción pública en Prusia, estableció las primeras bases del socialismo científico, inspirándose en las doctrinas de Ricardo.—*Fernando Lassalle* (1825-1864) dedicóse á vulgarizar las ideas de Rodbertus, uniéndolas á las de Luis Blanc y Proudhon, promoviendo formidable agitación obrera, que

(1) Al lado de los saints-simonianos *Barrault*, *Miguel Chevalier*, *Hipólito Carnot*, y de los fourieristas *Considérant*, *Toussenel*, *Victor Meunier* y *Barrier*, conviene citar á *Bucher*, fundador de la escuela católico-convencional, y á *Pecqueur*, que ya en 1836 sentó los fundamentos del colectivismo moderno.

dió por resultado la *Asociación de los obreros alemanes*, ya que Lassalle tendía siempre á lograr frutos prácticos, como padre del posibilismo, cuya es la célebre ley de «Airain» y los consejos encaminados á la consecución de las reformas posibles dentro de las soluciones pacíficas.—*Karl Marx* (1818-1883) es el gran doctor del colectivismo. Su libro *El capital* ha sido traducido á todas las lenguas, y constituye el breviario de todos los verdaderos socialistas. Pero no sólo los libros de Marx son causa del desarrollo logrado por las ideas colectivistas; también sus actos contribuyeron á infiltrarlas, visto que ya en 1847 había lanzado el grito de «Proletarios de todos los países, uníos»; grito al que suceden los trabajos enderezados á la creación de *La Internacional ó Asociación internacional de los obreros*, constituida definitivamente en 1866, para tomar preponderante parte en la cuestión social. Karl Marx es inventor del socialismo evolucionista y repudia los procedimientos pacíficos, optando por los francamente revolucionarios.—*Federico Engels*, discípulo y colaborador de Marx, puntualiza el sistema de su maestro: y *Alberto Schäffle* resume las doctrinas de la escuela marxista en su *Quinta esencia del socialismo*.

El socialismo alemán está organizado con solidez, teniendo al frente los jefes llamados *Bebel*, *Liebke- necht*, *Wollmar*, *Werner*, *Grillenberger* y *Hasselmann*, entre otros, habiendo formulado su programa en el Congreso de Gotha, en 1875, primeramente, y en el de Erfurt después, en 1891; quedando el partido organizado en dos, llamados *Asociación general de los trabajadores*, fundado por Lassalle, con tendencias moderadas, y *Asociación democrática de los trabajadores*, que se inspira en las ideas de Marx, preconizando los procedimientos revolucionarios. *Bebel* y *Liebke- necht* forman el ala derecha; y *Werner*, con la juventud, constituyen la izquierda (1).

(1) El socialismo colectivista ha hecho grandes progresos en Alemania, hasta lograr inquietar á los hombres de Estado. Las elecciones de 1893 demostraron que existían 1.800.000 electores socialistas. Después ha aumentado el número. El partido socialista alemán tiene cerca de cien periódicos, de los cuales una quincena son diarios. El más importante es el *Vorwärts*, que reúne unos cincuenta mil abonados.

b) *En Francia.*—El partido colectivista francés, formado con los despojos de «La Internacional», es menos fuerte que en Alemania, aunque desgraciadamente gana terreno, habiendo logrado escalar cincuenta puestos de la Cámara de diputados y apoderarse de número relativamente considerable de Municipios. Realiza activa propaganda, y sobre los principios de Ultra-Rhin, tras el Congreso celebrado en Saint-Etienne, en 1882, se ha dividido en cinco fracciones ó bandos, denominados:

1.º Partido de la *Alianza socialista revolucionaria*, ó *blanquista*.

2.º Partido *obrero francés*, ó de *marxistas*: con Julio Guesde, Lafargue, Vaillant, Chauvin, etc.

3.º Partido *obrero socialista revolucionario francés*, ó *posibilistas*: con Benoit Malon.

Los posibilistas se subdividen en *broassistas* y *allemanistas*.

4.º *El partido de los socialistas independientes*: con Jaurès, Rouanet, Millerand, Viviani, etc.

5.º *El partido de los anarquistas*: con Sebastián Faure y otros numerosos compañeros.

En el fondo, sólo existen dos grandes fracciones: la de los *revolucionarios*, dirigidos por Julio Guesde, y la de los *posibilistas* ó *reformistas*, fundada por Benoit Malon, y capitaneada por Brousse y Allemane. París es el centro de los posibilistas, y los revolucionarios arraigan principalmente en provincias.

### III.—Del socialismo agrario.

I. EXPOSICIÓN DE SUS DOCTRINAS.—1.º *Causa del mal que la sociedad sufre.*—Los socialistas agrarios están convencidos de que el mal que la sociedad sufre sólo se debe á la existencia de la *propiedad raíz privada*. «El progreso moderno, dicen, no nos ha traído la felicidad deseada, ya que se oyen los interminables gemidos que por todo el universo resuenan, lamentando la ruina de la industria y la pobreza del pueblo. Y ¿de dónde arranca este estado de cosas? Como la situación es la misma en todas las naciones, resulta probado que la causa del dolor es común y universal.

No podemos, en consecuencia, buscar por causa la falta de dinero, ni el exceso de población, ni la parsimonia de la naturaleza, que varían en cada pueblo ó no tienen lugar en todos. La causa del sufrimiento universal no es otra—añaden—que la *renta de los bienes raíces*, ó, dicho de otro modo, la *propiedad raíz privada* y las numerosas especulaciones que lleva consigo. Ocurre, en efecto, que cuanto más con el progreso aumenta la suma de las riquezas nuevas, más grande es la parte que engruesa la renta de los bienes raíces, llegando á absorber hasta el capital y el trabajo... He ahí, pues, la causa del mal social; de la desigualdad social; de la existencia de enormes fortunas al lado de la más profunda miseria; porque siendo necesaria la tierra al ejercicio del trabajo, el que es dueño de la tierra es amo de todos los frutos del trabajo, salvo los indispensables para que el trabajo exista» (1).

2.º *Remedio del mal social.*—Para curar la sociedad sólo hay un remedio de carácter infalible: suprimir totalmente la propiedad raíz privada. «Wemust-make land common property» (2); «necesitamos hacer que la tierra sea propiedad común», dice H. Georges.

Y según él, debemos, desde luego, sustituir la propiedad privada individual de la tierra por la propiedad común, para extirpar la pobreza y conseguir que los salarios—cual lo exige la justicia—redundan en provecho completo del trabajador. Ningún otro medio, al decir de los socialistas agrarios, defenderá la causa del mal, ni ofrece probabilidades de éxito. No más el socialista es remedio simple y soberano, que elevará los salarios, aumentará las utilidades del capital, destruirá el pauperismo, dará empleo remunerador al que lo desee, abriendo campo libre al vuelo de las facultades humanas y llevando la civilización á la altura mayor y más perfecta. Sépase, en fin, que los socialistas agrarios no piden la supresión de todas las propiedades privadas; dejan subsistente la propiedad mobiliaria y la industrial, y no reclaman sino la supresión total de la propiedad de los bienes raíces individuales, queriendo sea el Estado «landlord» universal.

(1) Henry George: *Progress and poverty*.

(2) Henry George: *Op. cit.*